



FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

www.elsevier.es/fap



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMUNICACIONES

Comité Científico

1. Cada comunicación se evalúa de forma ciega por 3 miembros del Comité Científico que constituyen cada uno de los grupos evaluadores.

2. La presidenta y la vicepresidenta del Comité Científico determinan la composición de cada grupo evaluador.

3. Ningún miembro del Comité Científico evalúa ninguna comunicación de la que sea autor. La secretaría técnica identifica aquellas en las que alguno de los autores pertenezca al Comité Científico para evitar que el autor y el evaluador coincidan. Si por error, un miembro del Comité Científico recibe una comunicación de la que es autor, lo comunica a la secretaría técnica para que ésta lo traslade a la presidenta y vicepresidenta del Comité Científico para su corrección.

4. Son rechazadas las comunicaciones con alguno de los siguientes criterios de exclusión:

a) El título o el resumen permite identificar autores, lugar de trabajo, comunidad autónoma o institución a la que pertenecen.

b) Resumen no estructurado (sin los apartados: objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones). En caso de implantación de proyectos puede omitirse alguno de estos apartados.

c) Trabajos ya publicados o presentados en otros congresos.

d) Estudios no relacionados con el ejercicio profesional de la farmacia de atención primaria.

e) Con carácter general, se excluyen estudios que únicamente presenten datos cuantitativos de consumo de fármacos.

5. Para normalizar las evaluaciones se cumplimentan los criterios de evaluación según tabla anexa (puntuación 0-17 para "investigaciones" o 0-15 para "implantación de proyectos"). Se facilita una hoja de cálculo Excel para que la evaluación así realizada genere automáticamente un valor en escala de 0-10. Este archivo contendrá 3 hojas, una para recoger las evaluaciones para "investigaciones," otra con las evaluaciones para "implantación de proyectos" y una tercera para justificar criterios calificados con "cero".

6. Con carácter general, se aceptan los resúmenes que obtengan una puntuación total igual o superior a 3,5.

7. La presidenta y la vicepresidenta del Comité Científico detectan las comunicaciones con discrepancias importantes entre los

evaluadores (más de 3 puntos sobre 10), solicitan la reevaluación de esas comunicaciones por otros 2 miembros del Comité Científico y se elevan a la reunión conjunta del Comité Científico. Se ordenan en una escala cuantitativa todas las comunicaciones evaluadas.

8. El Comité Científico realiza una reunión conjunta para la puesta en común de las evaluaciones. En dicha reunión se valoran las discrepancias, se acuerda qué comunicaciones son aceptadas o rechazadas definitivamente, así como su forma de presentación (oral o póster).

9. El Comité Científico trata de ajustarse a la preferencia de presentación (oral o póster) indicada por los autores, pero se reserva el derecho de proponer otra.

10. Se seleccionan como comunicación oral aquellas comunicaciones que por su calidad se consideran más interesantes y/o acordes con el lema del Congreso. El resto se presentan como póster.

11. Los premios previstos en las normas para la presentación de comunicaciones se adjudican por un comité compuesto por miembros del Comité Científico. Todo resumen que opte a premio debe ser defendido previamente, sea cual sea su modalidad de presentación (oral o póster). La evaluación de las comunicaciones orales y pósters para premios se hace de acuerdo con los criterios de valoración que se especifican en las tablas anexas. Los congresistas otorgarán un premio al mejor póster de entre 15 pósters preseleccionados por el Comité Científico. Los criterios empleados en esta fase serán: el interés y repercusión del trabajo presentado en el avance de la profesión del farmacéutico de atención primaria, la originalidad, la claridad y el dominio de la exposición.

12. Aquellos integrantes del comité evaluador que sean autores de alguna comunicación han de abstenerse de la defensa y evaluación de la misma, así como de cualquier otra comunicación con la que, a su juicio, se consideren en conflicto de interés.

Agradecimientos

Todo nuestro agradecimiento a los componentes de los Comités Científicos de los anteriores congresos SEFAP por su apoyo y generosidad al compartir toda su experiencia.

Criterios de valoración (general)

Serán rechazadas las comunicaciones con alguno de los siguientes criterios de exclusión:

- A:** El título o el resumen permite identificar autores, lugar de trabajo, comunidad autónoma o institución a la que pertenecen (subsancionable: avisar a secretaría técnica para readjudicar).
B: Resumen no estructurado (sin los apartados: objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones) (valorar si es subsancionable tratándolo como implantación de proyectos).
C: Trabajos ya publicados o presentados en otros congresos.
D: Estudios no relacionados con el ejercicio profesional de la farmacia de atención primaria.
E: Estudios que únicamente presenten datos cuantitativos de consumo de fármacos y se consideren de forma individualizada de bajo interés.

Criterio	0	1	2	3	4
Metodología: Objetivo (0-1-2)	Objetivos no bien definidos, imprecisos o inviables	Objetivos parcialmente definidos, poco claros	Objetivos claros, precisos, bien definidos en términos simples y claros y viables		
Metodología: Diseño (0-1-2-3) (se valorará también muestras adecuadas, tiempo de seguimiento o estudios multicéntricos)	No se define el tipo de estudio, el diseño no es adecuado a objetivos; sujetos (estimación de muestra) y/o variables y/o análisis no definidos	Diseño poco adecuado para los objetivos, escasa definición de variables y/o sujetos y/o análisis	Diseño bastante adecuado para objetivo propuesto; variables, sujetos y análisis bastante definidos	Diseño bien definido en sujetos/muestra, variables de estudio y sus mediciones, intervenciones, y adecuado para los objetivos	
Metodología: Resultados (0-1-2)	Resultados no claramente presentados, inadecuados, no se corresponden con los objetivos	Resultados con alguna incorrección que no invalida las aportaciones del estudio	El resultado principal se presenta de forma clara y precisa, bien definido y es adecuado a los objetivos, y en su caso se presentan también de forma ordenada otros análisis importantes		
Metodología: Conclusiones (0-1-2)	Las conclusiones no se presentan, no se derivan de los resultados, no se corresponden a objetivos y diseño	Conclusiones parcialmente definidas, poco claras, alguna no ajustada a objetivos, diseño o resultados	Conclusiones claras, precisas, adecuadas a objetivos, diseño y resultados obtenidos		
Interés científico (0-1-2-3-4)	Nada interesante (estudio carente de interés para FAP) y/o resultados no aplicables	Poco interesante (escaso interés o sólo en el ámbito local) y/o resultados poco aplicables	Interés intermedio (algún matiz interesante en FAP)	Bastante interesante (aportaciones de interés para FAP). Bastante aplicable	Muy interesante (valiosas aportaciones en el ámbito de FAP). Muy aplicable
Originalidad (0-1-2-3-4)	Nada original (tema conocido y reiteradamente expuesto)	Poco original (tema conocido con apenas novedades)	Originalidad intermedia (aporta algún matiz novedoso)	Bastante original (visión novedosa de un tema conocido)	Muy original (muy novedoso, tema poco conocido)

Criterios de valoración (implantación de proyectos)

Serán rechazadas las comunicaciones con alguno de los siguientes criterios de exclusión:

- A: El título o el resumen permite identificar autores, lugar de trabajo, comunidad autónoma o institución a la que pertenecen (subsancionable: avisar a secretaría técnica para readjudicar).
- B: Resumen no estructurado (sin los apartados: objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones) (valorar si es subsancionable tratándolo como implantación de proyectos).
- C: Trabajos ya publicados o presentados en otros congresos.
- D: Estudios no relacionados con el ejercicio profesional de la farmacia de atención primaria.
- E: Estudios que únicamente presenten datos cuantitativos de consumo de fármacos y se consideren de forma individualizada de bajo interés.

Criterio	0	1	2	3	4
Metodología: Objetivo	Objetivos no bien definidos, imprecisos o inviables	Objetivos parcialmente definidos, poco claros	Objetivos claros, precisos, bien definidos en términos simples y claros y viables		
Metodología: Resultados	Proyecto sólo parcialmente desarrollado y sin resultados	Proyecto totalmente desarrollado pero aún no implantado o sólo como piloto	Proyecto totalmente implantado y con resultados intermedios	Proyecto totalmente implantado, con período de seguimiento adecuado y con resultados sobre su utilidad	
Metodología: Conclusiones	Las conclusiones no se presentan, no se derivan de los resultados, no se corresponden a objetivos	Conclusiones parcialmente definidas, poco claras, alguna no ajustada a objetivos o resultados	Conclusiones claras, precisas, adecuadas a objetivos y resultados obtenidos		
Interés científico	Nada interesante (estudio carente de interés para FAP) y/o resultados no aplicables	Poco interesante (escaso interés o sólo en el ámbito local) y/o resultados poco aplicables	Interés intermedio (algún matiz interesante en FAP)	Bastante interesante (aportaciones de interés para FAP). Bastante aplicable	Muy interesante (valiosas aportaciones en el ámbito de FAP). Muy aplicable
Originalidad	Nada original (tema conocido y reiteradamente expuesto)	Poco original (tema conocido con apenas novedades)	Originalidad intermedia (aporta algún matiz novedoso)	Bastante original (visión novedosa de un tema conocido)	Muy original (muy novedoso, tema poco conocido)